

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONFECLOTHES S.A.” CELEBRADA  
EL DÍA JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Ibarra, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rosa María Andrade y Jorge Guzmán , de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores ESTRELLA JOANNA COBA SANDOVAL , propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y REMIGIO NAPOLEON MARTINEZ TIXILIMA propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor REMIGIO NAPOLEON MARTINEZ TIXILIMA., y actúa como secretario el señor VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA. La Presidencia solicita a la secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ECONOMICO 2015**
  
- 2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ECONOMICO 2015**
  
- 3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ECONOMICO 2015**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2015.

Se concede la palabra al Sr. VICENTE FERNANDO BENALCÁZAR JATIVA Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que explica y expone al detalle los datos de los Estados Financieros del período antes mencionado y explica que la empresa no ha desarrollado actividades comerciales ni productivas por lo tanto no ha generado ningún resultado.

Con respecto al punto tratado, todos los accionistas manifiestan su conformidad

con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Se concede la palabra al Señor Comisario de la compañía, para tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que aprueba el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, en el cual no hubo resultados debido a la falta de actividades comerciales.

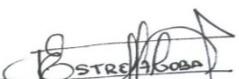
Con respecto al punto tratado, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 16H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**REMIGIO NAPOLEON MARTINEZ TIXILIMA**  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**ESTRELLA JOANNA COBA SANDOVAL**  
**ACCIONISTA**



**VICENTE FERNANDO BENALCAZAR JATIVA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**